

Legislación Nacional

Decreto N° 697/2003 JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS Dase por designado Subsecretario de Gestión de Medios de la Secretaría de Medios de Comunicación. Bs.As., 3/9/2003 VISTO el artículo 99, inciso 7, de la CONSTITUCION NACIONAL. EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA DECRETA: ARTICULO 1° — Dase por designado, a partir del 21 de agosto de 2003, Subsecretario de Gestión de Medios de la SECRETARIA DE MEDIOS DE COMUNICACION de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, al Contador Público D.Alejandro César LENZBERG (D.N.I.N° 10.810.204). ARTICULO 2° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — KIRCHNER.— Alberto A.Fernández.